

ACTA N° 900
(Sesión Ordinaria)

Fecha	:	Martes 05 de Febrero de 2013.
Asistencia	:	Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde. Sra. Karen Ordóñez Urzúa Concejala. Sra. Susana Pinto Alcayaga, Concejala. Sra. Patricia Díaz Silva, Concejala. Srta. Ilse Ponce Álvarez, Concejala. Sr. Pedro Caussade Pitté, Concejal. Sra. María Teresa Salinas Vegas, Secretaria Municipal (S). Sra. Berta Lizama Gutiérrez, Secretaria de Actas (S).
Invitados	:	Sr. Luis Alventosa García, Director DIPLAD. Sr. Marjorie Choupay Núñez, Asesora Jurídico. Sr. Yuri Rodríguez Reyes, Director Obras. Sr. Danilo Castillo Santis, Director (S) Recursos Humanos Sr. Bernardo Araya Urbina, Dir. Liceo Manuel de Salas Sra. Susana Vicencio Riquelme, Directora de Educación
Tabla	:	1.- Acta anterior Ordinaria N° 899 de fecha 15 de Enero de 2013. 2.- Informe Gestión Director Liceo Manuel de Salas. 3.- Remate Materiales Eléctricos No recuperables (Autorización) 4.- Ley Incentivo Retiro Voluntario Funcionarios Municipales. 5.- Informe Director Orquesta MusArt. 6.- Varios. 6.1.- Limpieza Sector Villa el Molino Dos 6.2.- Plaga de moscas y malos olores. 6.3.- Limpieza de Estero de Casablanca. 6.4.- Recipientes de Basura. 6.5.- Puente Mirador. 6.6.- Construcción de veredas y calle en el sector Mirador. 6.7.- Limpieza sector Los Viñedos de Casablanca. 6.8.- Alza de pasajes estudiantes 6.9.- Luminarias de Quintay. 6.10.- Paseo Kidzania. 6.11.- Red de amigos para permisos de circulación. 6.12.- Solicitud. 6.13.- Luminarias. 6.14.- Permisos juegos de azar.

En nombre de Dios y Casablanca, se da inicio a la sesión siendo las 09:05 Hrs.

1. ACTA ANTERIOR SESIÓN ORDINARIA N° 899 DE FECHA 15 DE ENERO DE 2013.

El Alcalde Sr. Martínez, invita a los Sres. Concejales a observar el Acta N° 899 Sesión Ordinaria de fecha Martes 15 de Enero de 2013.

Al no manifestarse observaciones, se da por aprobada el acta antes señalada.

El Sr. Alcalde da las excusas por no estar presente el Concejal Sr. Mauricio Palacios Pérez quien por problemas de salud de su hijo no pudo asistir.

2. EXPOSICIÓN DEL DIRECTOR DEL LICEO MANUEL DE SALAS

El Sr. Araya, saluda al Concejo y expone ocupando un modelo sistemático de: Entrada – Transformaciones- Salida. Comenta que su Programa de Estudio aplica el programa de Mineduc. Da a conocer los Objetivos estratégicos que consideran la dimensión pedagógica curricular, dimensión organizativa, dimensión comunidad, dimensión convivencia y dimensión gestión administrativa.

A continuación expone con gráfico el rendimiento año 2012, reflejando los problemas más relevantes con los primeros medios, y la alta tasa de reprobación; informa también los porcentajes de asistencia generalizada y por cursos, porcentajes de matrícula demostrando que ha aumentado. Además, muestra un gráfico de la PSU considerando los años 2008 al 2012 hace mención a los alumnos y sus puntaje donde a la vez se demuestra que las mujeres responden con mayor puntaje que los hombres, también hace ver la diferencia de puntajes adquiridos por los alumnos de 200 puntos el más bajo al 620 el más alto.

En cuanto a los desafíos, señala que estos dicen relación con :- evaluación especialidades técnico profesionales que actualmente se imparten. – Realizar propuestas de nuevas especialidades.- Estructurar una OTEC (Organismo Técnico de Capacitación).

El Sr. Araya consulta a los Sres. Concejales si hay inquietudes.

La Concejala Sra. Ordoñez, pide la apreciación del Sr. Araya si está conforme con lo logrado hasta ahora.

El Sr. Araya responde que aún no se siente conforme y que igual ha tratado de cambiar algunas cosas.

El Concejal Sr. Caussade, pregunta a qué se debe el poco interés de los alumnos o algunas de las razones porqué desertan de liceo.

El Sr. Araya, al respecto, expresa que por ejemplo, los alumnos de octavo básico creen haber logrado todo con llegar al liceo.

El Sr. Concejal Sr. Caussade dice no entender qué pasa con el deporte en el Liceo.

El Sr. Araya responde que es importante incentivar e influenciar a los alumnos por lo cual se les motiva con diferentes talleres en horas libres. Explica sobre talleres para el año 2013. Además hace alusión a Subvenciones Educativas Preferencial, Convenio de desempeño entre el Liceo, el Sostenedor y el Ministerio de Educación que fija un conjunto de compromisos de mejoramientos de variables educativas que son claves. El año 2013 estarían ingresando a la Ley SEP

La Concejala Sra. Pinto, consulta si tiene algún seguimiento de los alumnos profesionales egresados.

El Sr. Araya, informa que tiene alguna base, algunos alumnos están haciendo práctica en el Municipio y a final de año reciben su titulación.

La Concejala Sra. Pinto pregunta respecto a las nuevas oportunidades si hay implementación de nuevas especialidades, además consulta si el Liceo cuenta con convenios en otros lugares que no sea Casablanca ya que hay Colegios de Quilpué y Limache que mandan a sus alumnos hacer practica a Valparaíso; y si han pensado en abrirse y reflexionar en eso.

El Sr. Araya, responde que por supuesto han pensado en todo eso.

El Concejal Sr. Caussade, hace alusión al tema diciendo: Hay que competir y buscar nuevas posibilidades, con un alumno que logre eso ya es un triunfo para nosotros.

El Sr. Araya, señala que nuestra comuna tiene un grupo grande de empresas y un conjunto de viñas muy importante en Casablanca.

El Concejal Sr. Caussade hace una acotación diciendo que a los niños se les está dando educación y son tan mal educados, hablan tan mal que no saben expresarse.

El Sr. Araya señala que es importante apoyarlos y fomentarlos a mejorar.

La Concejala Sra. Ordoñez, consulta cuál cree que será la nueva solución para este año 2013, cuáles son las expectativas, hablamos de alumnos que sabemos de dónde vienen y no hay que discriminarlos, que tienen falta de motivación, además algunos son de familias vulnerables.

El Sr. Araya, señala que el Liceo ahora está más consolidado teniendo una población de alta complejidad donde se ha tenido alumnos con 180 puntos en la PSU y que explica eso

habiendo estado 12 años recibiendo educación. Agrega que, este año están todas las clases programadas, hasta con pautas por si falta algún profesor otro lo pueda desarrollar.

El Sr. Alcalde pregunta si esta programación se hacía los años anteriores.

El Sr. Araya responde que años anteriores no estaba todo programado como ahora, que este año será mejor.

El Sr. Alcalde, señala que lo que importa es que cada día el Liceo tenga un avance, es lo que le importa al concejo.

El Concejal Sr. Caussade se adhiere a lo que dice el Alcalde.

El Sr. Araya menciona que se ha mejorado el ingreso de matrícula, el resultado SIMCE y la asistencia a clases, lo cual se ha empezado a ver desde que él está en el Liceo.

El Sr. Alcalde menciona que el año 2012 fue un año más tranquilo y mejor que el 2011, debido a los paros y tomas de los alumnos. Se dirige a la Sra. Susana Vicencio y pregunta cómo ve el Liceo.

La Sra. Vicencio señala que la propuesta la conoció efectivamente, y se ve que efectivamente aumentó la tasa de retiro y es preocupante en los Primeros medios, más si se suma los niños repitentes, la cifra es un número importante. En cuanto a la PSU es la diferencia de los resultados siendo los 10 mejores de las mujeres y habría que desarrollar un análisis para motivar a los niños desde la básica y aclarar que es un proceso de preparación en el cual debe haber un trabajo conjunto. Además, se ve que hay preocupación de la Dirección del Liceo.

La Concejala Sra. Díaz pregunta cómo está la disciplina en los patios.

El Sr. Araya, al respecto informa que ya no es un gran tema, ya que la disciplina ha mejorado y la gente tiene otra aceptación.

La Concejala Sra. Díaz, consulta qué pasa con la asistencia de los apoderados de primero medio, si se ve motivación.

El Sr. Araya, informa que el porcentaje es un 60% de asistencia de los apoderados, ya que un alto porcentaje de los papás trabajan, además de tomar en cuenta que algunas familias son monoparentales, y sabiendo que algunos padres sienten que los niños llegando a la media, ellos ya cumplieron.

La Sra. Vicencio, comenta que no solo pasa en el Liceo, y que esto debería ser complementario con la básica y fomentar desde pequeños con bases solidas ya que no vienen con estas.

El Sr. Araya señala que el alumno mejor egresado de la Escuela Manuel Bravo Reyes optó por seguir en el Liceo, después de muchos años donde los niños salen de octavo y eligen colegios subvencionados o de afuera de la comuna.

La Concejala Sra. Díaz, señala de sobre manera que la visión compartida, preocupándose de la parte humana, los profesores se sentirán motivados. La educación no es un tema que se vaya a agotar. La pregunta es, si los profesores que están en el Liceo se sienten parte de esta tarea.

El Concejal Sr. Caussade pregunta, si la calidad de los profesores del Liceo es adecuada, si hay evaluaciones en clases que no sean preparadas sino que sean sorpresa, esto, para ver cómo se está llevando a cabo la clase; porque los alumnos no siempre son los malos.

La Sra. Vicencio, señala que en el PADEM se estableció una ficha de acompañamiento al aula para ver estrategias para mejorar el trabajo.

El Sr. Alcalde señala que se debe evaluar objetivamente.

La Concejala Srta. Ponce, señala que debería motivarse y hacer talleres de educación cívica, como talleres de radio donde los alumnos se expresen a través de la música, talleres audiovisuales donde se puedan desarrollar.

El Sr. Alcalde, solicita al Director Sr. Araya, que en un próximo Concejo informe sobre los logros obtenidos respecto de su propuesta. Evaluar la propuesta educativa que presentó en su oportunidad, cómo vamos y dónde vamos. A continuación cede la palabra a la Sra. Susana Vicencio para que informe respecto a la SEP Subvención Escolar Preferencial.

La Sra. Vicencio, informa que respecto al convenio suscrito el año 2008, se está terminando el proceso 2008-2011. El Ministerio está solicitando las rendiciones del período, y para la firma del nuevo convenio se debe tener rendido al menos el 50% de los recursos por establecimiento. Agrega que, el trabajo ha sido dificultoso dado los procesos de adquisiciones en el período 2008-2012 ya que todo ingresaba a una cuenta única. Señala

que, las rendiciones se realizaban pero no hubo un trabajo riguroso. Informa que, se está terminando con las rendiciones que se han solicitado, ha sido dificultoso; por ejemplo a inicios de Enero la Escuela de Quintay tenía el 16% rendido, la Escuela Manuel Bravo Reyes tenía el 37 % .Comenta que, la búsqueda de la documentación para rendir ha generado un proceso muy desgastador por rendir en los tiempos; la semana pasada se envió a solicitar una prórroga y se está a la espera que el Ministerio resuelva. Agrega que, el no tener convenio SEP, a excepción de Lagunillas que sí rindió el 50%, implica no disponer de los recursos que se otorgan y rendir lo que se adeuda M\$600.000.-

Agrega que se requiere de un ordenamiento del trabajo, originalmente no se sabía cómo se operaba con esta Ley, este año se lleva una cuenta específica SEP. Los colegios tenían planes y acciones y los directores ponían los presupuestos al ojo. Hubo costos de acciones mayores, lo cual la contraloría objetó. La caja chica SEP tampoco correspondía darla, no estaban consideradas en los planes.

La Concejala Sra. Díaz, consulta si hay profesores que trabajando en la SEP eran contratados y si se les pagó, y cuántos profesores trabajaron el año 2012.

La Sra. Vicencio responde que sí, que fueron cancelados por diferentes contratos, código del trabajo, honorarios con una situación bastante engorrosa para los docentes donde ellos ven perjudicado su trabajo debido a la continuidad laboral y fueron alrededor de ocho profesores los que trabajaron. En este momento hay un dictamen de contraloría que señala que los docentes pueden ser contratados por la normativa del estatuto docente, posibilidad que se abrió.

La Secretaria Municipal (S) Sra. Salinas, comenta que, es importante señalar que el Ministerio pidió las rendiciones y jamás se objetaron según la Sra. Emma Vásquez.

La Sra. Vicencio, responde que no puede plantear situaciones anteriores, y el convenio que firmó la municipalidad con el Ministerio es año 2008- 2011 y es el que se está pidiendo la rendición.

El Sr. Alventosa, agrega preguntando qué dice la contraloría en cuanto a los profesores que ya están contratados, si pueden ser contratados por la SEP para el mejoramiento.

La Sra. Vicencio, responde, puede que sí o puede que no.

El Sr. Alventosa, en el caso que sea que sí, puede coincidir el número de horas contratadas.

La Sra. Vicencio, señala que hay que recordar que si un profesor es contratado para una SEP, es una situación específica y no tiene que ver con un plan de estudio sino con un plan de mejoramiento y apoyo para los alumnos que están en el Plan, a un mismo profesor se le pueden ampliar las horas de estudio y las horas que se amplían son de SEP, las otras son un plan de estudio. El profesor que tiene las 44 horas no tiene ninguna posibilidad de horas SEP.

El Concejal Sr. Caussade, consulta de acuerdo a los convenios de educación qué pasa con todas las platas que se recibieron para las escuelas Las Dichas y Tapihue que no existían y recibieron dinero ilegal porque se dio como que existían dos escuelas que en la realidad no existen.

El Sr. Alcalde, al respecto comenta que, para eso se está haciendo un convenio con Seremi.

El Concejal Caussade dice que eso es una estafa.

El Sr. Alcalde, señala que, para que todos entiendan de lo que se trata, lo que dice el Sr. Caussade es que se cerraron dos escuelas: Las Dichas y Tapihue, y el Municipio siguió recibiendo las platas, haciendo como que los alumnos estaban y ya no existían las escuelas. Agrega que, se tiene un trabajo pendiente, que Dios los acompañe para la rendición, y para ello se está trabajando con la Sra. Vicencio. Agradece al Director del Liceo Manuel de Salas Sr. Bernardo Araya por su exposición, dejando el tema para otra ocasión.

3. REMATE MATERIALES ELÉCTRICOS NO RECUPERABLES.

El Sr. Alcalde, cede la palabra a don Yuri Rodríguez, Director de Obras.

El Sr. Rodríguez, informa al concejo para dar cuenta en cuanto a la solicitud presentada por nuestra dirección respecto a lo que señala la ley para dar de baja aquellos elementos de nuestro patrimonio inmueble que son las luminarias extraídas y cambiadas por equipos nuevos en la totalidad o parte de la ciudad. Procede a entregar una documentación a los Sres. Concejales, comentando que en el Acta N° 1 que remitió la empresa donde especifica

el detalle de luminarias, ganchos y lámparas que son luminarias de sodio de varias potencias, ganchos que no están reutilizables de diferentes tipos y lámparas que son la ampolleta, la luminaria se divide en, Carcasa y Lámpara nombre técnico teniendo 1750 ampolletas de sodio usada con una vida indefinida que hay que eliminar porque son contaminantes. Por lo tanto, la primera solicitud es para la eliminación y dar de baja y rematar este equipamiento que corresponde a equipos que no tienen valor para nosotros.

La segunda acta, considera material que puede ser reutilizable como son 267 luminarias diferentes potencias con sus respectivas lámparas de sodio y que se van a mantener guardado. La tercera acta, se refiere a trozos de cable de cobre, aluminio es como una tonelada el cual no tiene valor material porque son pequeños trozos. La solicitud concreta es dar la aprobación para la baja de 1899 luminarias de sodio, un detalle de Ganchos para luminarias y ampolletas de sodio usadas, y en segundo lugar una tonelada aproximadamente de alambre de cobre y aluminio ensamblado que se usa para conectar las luminarias, como se hizo gran reemplazo de parte de ellas hay que eliminar porque son un gran problema de bodegaje por no tener servicio de bodegaje disponible. Comenta que, el trámite tiene que ser con mucha celeridad antes que se empiecen a perder las cosas, esto está guardado en un sitio de Alvarado que tiene arrendado la empresa hasta fines de febrero. Por tanto, en este mes se tendrá que rematar esto con la mayor celeridad posible.

El Sr. Alcalde menciona que se tendrían que guardar solamente las 267 luminarias que van a ser utilizadas.

El Sr. Rodríguez, menciona que son unas cajas de 60x40x10 que ya es un número gigantesco que guardar, es lo que quería pedir, y que no suceda lo que pasa con la cantidad de material votado en el centro cultural donde hay cerca de 2000 a 3000 tejas chilenas que cada día pasa el llevador y se lleva de dos.

El Sr. Alcalde menciona que como no se quiere que pase lo mismo con las luminarias y no gastar dinero en arrendar un lugar donde tenerlas es mejor rematar. Ofrece a la palabra.

La Concejala Ordoñez, consulta si se tiene alguna idea en término de recursos.

El Sr. Rodríguez, al respecto, señala que el recurso es despreciable, hay que hacer un aviso que pudiera ser no económico.

El Sr. Alcalde señala que los avisos son muy caros.

El Sr. Rodríguez, agrega que, se tiene que ver que lo de los alambre es insignificante, serán \$60.000 y en las luminarias si es que hay \$500.000 y se va a gastar más en los avisos, pero hay que hacerlo.

La Concejala Sra. Pinto, consulta cuándo sería el remate.

El Sr. Rodríguez, responde que lo antes posible antes que baje la cantidad.

La Concejala Sra. Pinto, consulta si cree que habrá interesados.

El Sr. Alcalde contesta que demás habrá interesados.

El Sr. Rodríguez, señala que además tiene que hacerse así, ya que cuando la persona venda tiene que exhibir un documento que acredite donde lo compró, y que viene de un remate.

El Sr. Alcalde, somete a votación de los Sres. Concejales presentes para aprobar el remate de lo antes expuesto.

ACUERDO N° 2542: “Por unanimidad de los concejales presentes se acuerda aprobar el remate de los siguientes materiales:

1899 luminarias de sodio, balastro normal, diferentes potencias; 67 ganchos norma nacional; 47 ganchos para luminarias, tipo L-125; 134 ganchos para luminarias, tipo L-150; 97 ganchos para luminarias, tipo L-400; 1750 lámparas de sodio usadas; 1022 kilogramos de trozos alambre de cobre y cable de aluminio pre ensamblados (CALPE), utilizados como hilo piloto de alumbrado público”.

En el presente acuerdo no se encontraba presente el Concejal Sr. Mauricio Palacios.

4. LEY INCENTIVO RETIRO VOLUNTARIO FUNCIONARIOS MUNICIPALES

El Sr. Alcalde, cede la palabra a don Danilo Castillo quien explicará al respecto.

El Sr. Castillo previo a su exposición hace entrega de una carpeta con la información para cada concejal y alcalde de la nueva Ley de incentivo retiro voluntario de Funcionarios

Municipales, en la cual da a conocer los requisitos y beneficios, postulaciones y selección, cese de funciones, pagos y otros aspectos. Menciona los períodos que deben cumplir las edades y los cupos establecidos en el Municipio hay dos casos que son: don Sergio Aravena y la Sra. Ana Abazola, y los cupos para los postulantes del Artículo N° 1 son 1.500 en el año 2013 y en Artículo N° 14 son 100 cupos año 2013. Informa que, la Unidad de Recursos Humanos está en proceso de ir notificando y acompañando para que estas postulaciones sean efectivas, y hay una tercera funcionaria que sería la Sra. Lucía Fuentes que está evaluando al 30 de marzo. El financiamiento cargo fiscal; bonificación adicional de 395 UF. de cargo municipal: tendrá bonificación por retiro voluntario con un máximo de seis meses de remuneración, por retiro complementario con un máximo de cinco meses de remuneración y bono especial equivalente a 100UF a funcionarios de los escalafones de Directivos, jefaturas y Profesionales. Respecto a la aplicación de la Ley N° 20.649, aplica solo en el caso de Sr. Sergio Aravena Albillar, actual Director de Recursos Humanos. La Secretaria Municipal (S) Sra. Salinas acota que con esto se trata de compensar la Ley anterior.

El Sr. Castillo responde que sí, que es una manera de mejorar la Ley, habla de servicio continuo y descontinuó estar calificado en lista uno o dos y actividades de los últimos doce meses. Se debe informar a la persona que esté como para completar los requisitos y acompañaran a la gente para que tenga una buena pensión. Se calcula que la persona que salga con todos sus bonos, será alrededor de unos 18 millones.

Informa que hasta el 31 de marzo estarán viendo si otra persona se interesa.

El Alcalde, ofrece la palabra.

El Concejal Sr. Caussade, pregunta si la persona está con ganas de jubilar, o es obligación.

El Sr. Castillo, informa que, el funcionario de mayor data que no se adhiere a esta Ley pierde.

El Sr. Alcalde, agrega que, cómo se van a perder esta oportunidad y el incentivo.

La Concejala Pinto, también acota que no deben perder la oportunidad.

El Sr. Alcalde, agradece a don Danilo Castillo por su informe.

La Concejala Sra. Pinto consulta al Sr. Castillo si ya ha conversado con la personas.

El Sr. Castillo, responde que sí y están bastante interesados y esperando la tercera persona.

El Sr. Alcalde, acota que la funcionaria Sra. Lucía Fuentes es bastante joven todavía.

El Sr. Castillo, señala que es una elección de libre albedrío.

El Concejal Sr. Caussade acota que la funcionaria Sra. Lucía Fuentes no cumpliría con todos los requisitos.

El Sr. Alcalde, agradece y despide a don Danilo Castillo.

5. INFORME DIRECTOR ORQUESTA MUSART

El Sr. Alcalde saluda a don Vicente Toskana, diciéndole que es un placer tenerlo en el concejo. Cede la palabra.

El Sr. Toskana hace mención a que es el director de la orquesta MusArt, y que le hubiese gustado que se hubiera quedado la Sra. Susana Vicencio para ver su exponencia, que esto no solo es parte de Cultura sino que también de DIDECO, Social y Cultural. Comenta que, con la orquesta infantil juvenil, donde se ocupa el tiempo libre, aleja de los vicios que todos sabemos que en la comuna hay un alto índice de alcohol y drogas, encausa talentos artísticos de la comuna y afecta positivamente en el entorno social de cada alumno. Menciona del proceso Integral de cada alumno por sus clases personalizadas de teoría, donde un niño de Valparaíso cancela \$60.000 y acá se cuenta con profesores profesionales y se saca a estos chicos a participar a otras comunas. Además, se ha logrado que los apoderados vayan a reuniones, se han integrado por ejemplo: las hijas de dos funcionarios del municipio, de don Manuel Romero y Mariela Aranda, cuyas hijas ya comienzan demostrándoles a los abuelos que ya comienzan a tocar instrumentos. Y así, se va viendo el sacrificio de los niños y que ya no escuchan solo cumbias y reggaetón, que comienzan a cambiar. Informa que, a los chicos que no tienen instrumento, como orquesta se les pasa, porque algunos no pueden comprarlos, como se ve en la fotos los chicos leen partituras y tocan en grupo o solistas, han actuado en diferentes lugares, el trabajo que ellos hacen es para que lo usen como herramientas y luego salgan de Casablanca. Informa que, se han

realizado presentaciones en la comuna y también afuera. Se hizo la clausura del taller de niños vulnerables de la comuna donde participaron, el cual estuvo muy lindo los chicos se acercaron e hicieron preguntas y tomaron un instrumento y más o menos un 25 % demostró un interés por tocar algún instrumento. La gran inquietud es por qué los niños no quieren ir al colegio, tal vez sea porque no son felices y hay niños que les gusta lo artístico y no lo abordan y esto es un servicio a la comunidad. Se hizo Concierto de Navidad, concierto en Quintay en la Ballenera espacio que siempre ocupa la Andrés Bello, ahora se quiere dejar de forma anual instituido, además, se participó del festival de Orquesta en Valdivia. Agrega que, MusArt es una orquesta en dos niveles, infantil y otra juvenil.

Informa que en el año 2011 tenía 21 niños, en el año 2012 fueron 40 alumnos y ahora son 52; agradece el aporte municipal y apoyo. Señala que, ahora se está viendo la posibilidad de viajar a Mendoza viendo el alojamiento y la comida, se daría un concierto en ese lugar. La orquesta es una de las mejores en Chile y se está viendo la posibilidad de crecer y tener una Sub directora para la orquesta MusArt en la Zona Rural, hacer un ensamble y trabajar coordinados. Informa que, La Viñilla es un plan Piloto, luego Lagunillas; en Quintay ver si da resultado así los chicos subirían sus notas y mejorarían la autoestima. Este año hay que ir planteando metas, se está viendo la posibilidad para el año 2015 ir a Viena los contactos están, él es español por lo tanto los contactos están, solo hay que ver el compromiso de los privados, las viñas, además Casablanca ha sonado muy fuerte y también hay que pensar en Europa. Informa que, este año tendrán una gira al sur en Septiembre, y tratarán de tocar en Frutillar y también de hacer una mini gira. Además en el Festival de las Artes salieron destacados en la portada del Diario El Mercurio. Informa que, se va a postular a fondos para comprar instrumentos; hace mención que muchos niños de colegios Subvencionados y pocos de los municipalizados son los que están en la orquesta. Los profesores Ponce y Omar, motivan y motivan pero, cuando el niño llega al hogar los padres dicen: eso no es para ti, por tanto, nada de motivación por parte de ellos. Agrega que, la idea es firmar acuerdo con las escuelas y ver qué pasa en la comuna si suben la PSU y son más feliz; en el fondo, la idea es seguir dándose a conocer más en la comuna también. Informa que, las giras este año debieran ser al Sur, el próximo el Norte, y el otro Europa. Además hay que valorar las clases individuales que son de 45 minutos por niño una vez a la semana, donde se forman lazos con su profesor y sirve para subir el autoestima del niño. Agrega que, el tema de MusArt ha dado buenos frutos, se cree que es vital el apoyo municipal y político de los concejales con las redes de personas que conocen. Se quiere que, Casablanca sea una comuna modelo con el tema de la ruralidad; y es importante contar con el tema de movilización del municipio para mover la orquesta, porque si no se sale, esto que se hoy se ha presentado, es para tomar conciencia de lo que se está haciendo.

El Sr. Alcalde, felicita a don Vicente Toskana, a los padres de los niños y al trabajo que ha guiado durante estos años, y como municipio se han preocupado de potenciarlos como orquesta, se partió el año 2012 con 20 niños y ahora 2013 tiene 50 y algo más. Además llegó de regalo un piano de parte del Senador Chahuán para tener clases e ir formando gente en eso. Ofrece la palabra.

El Concejal Sr. Caussade, comenta que conoce al Sr. Toskana hace tiempo, y lo felicita en varios aspectos, primero como director, segundo como profesor, tercero como educador, y cuarto como organizador porque ha cumplido una labor integral, ya que es muy difícil encontrar una persona así, por eso los obliga a ayudarlos y apoyarlos en lo que quieran como orquesta.

El Sr. Alcalde, señala que se debe agregar la palabra motivador.

El Concejal Sr. Caussade, agrega que el Sr. Toskana ha sido un gran motivador, porque ha llevado el nombre de Casablanca con mucho éxito, cuando estuvieron en el Teatro Municipal con el Alcalde estuvieron orgullosos sentados en el palco presidencial, por tanto, muy orgullosos, demasiado orgullosos. Reitera las felicitaciones, señalando que se les apoyara en la tremenda labor que está haciendo, un abrazo para el Sr. Toskana y para toda su gente.

La Concejala Sra. Ordoñez, se adhiere a las felicitaciones del Sr. Caussade, ya que como orquesta son un orgullo para Casablanca. Comenta que, en lo personal ha trabajado con ellos, y es una gran satisfacción el crecimiento proporcional de los chicos y también espiritual, y su personalidad como se han ido fortaleciendo, como se paran ante un público,

como son capaces de interactuar con otros niños, pero sabe también que no pueden vivir de felicitaciones y que necesitan de recursos, así que está su disposición para trabajar y colaborar para hacer recursos y seguir creciendo. Agrega que, ojala en las zonas rurales se trabaje este tema, sabiendo que pasa por un tema de recursos.

6. VARIOS

El Sr. Alcalde, ofrece la palabra.

6.1. Limpieza sector Villa El Molino Dos.

La Concejala Sra. Pinto informa que tiene una petición de la gente de la Villa El Molino Dos, señalando que en la calle de atrás por Alejandro Galaz hay demasiado pasto y matorrales. Por tanto, solicita por favor hacer alguna limpieza por el tema de los roedores e incendios.

El Sr. Alcalde menciona que se verá con Aseo y Ornato el tema.

6.2. Plaga de moscas y malos olores.

La Concejala Sra. Pinto, señala que el tema de las moscas es un tema recurrente, generalizado, y por ello se está pidiendo que se haga algo inmediato con las autoridades pertinentes.

El Sr. Alcalde, al respecto comenta que tuvo una reunión con expertos donde aprendió bastante sobre el tema; al respecto señala que están apostando a producción limpia, y tiene que tener manejo de moscas, y si no lo tuvieran, no hay producción limpia. Agrega que, en las reuniones se está tratando de identificar un poco más el problema del control de la mosca; como municipio se están haciendo controles en el vertedero, y según lo que le contó la familia Gracia, la lechería ubicada en El Mirador, en poco tiempo no va a estar ahí lo cual será un avance importante para Casablanca. Señala que, no solo las lecherías contaminan, los criadores de caballos también, y donde hay una bosta nace la mosca, esto ha sido un tema en Casablanca pero también a nivel nacional, por la humedad, por las lluvias.

La Concejala Sra. Pinto, con respecto al olor que emana, no sabe de dónde proviene, del estero quizás, no sabe; pero son olores que emanan, olores a gases, o podría ser guano que se esté usando en las viñas.

El Sr. Alcalde, responde que se debe a la lechería o al estero, y respecto al guano de pollo lo usan solo algunos viñateros más menos en el mes de junio; y como municipio, no se tiene un control de los abonos que se usan o no se usan.

6.3. Limpieza de estero de Casablanca.

La Concejala Sra. Díaz, comenta que estuvo en El Mirador, y quiere preguntar si la limpieza del estero es permanente o se hace en ciertas ocasiones en el año.

El Sr. Alcalde, al respecto informa que se hizo una limpieza, y los vecinos creyeron que se limpio para ser vertedero nuevamente. Señala que, la comuna es grande y ojala se pudiera tener todo impecable. Consulta a la Concejala Sra. Díaz, qué sector del estero se ha ensuciado.

La Concejala Sra. Díaz, responde que es el sector de la Escuela Manuel Bravo Reyes.

El Sr. Alcalde, informa que se está armando una brigada de limpieza y que estuvieron la semana pasada en Quintay porque era una suciedad y una cantidad de basura enorme pero se avanzó mucho, se limpió y se espera terminar esta semana.

La Concejala Sra. Díaz, comenta que la gente empieza a reclamar por la crecida del pasto, lo cual llama para que la gente joven vaya hacia ese sector, por tanto es un tema que preocupa a la comunidad del sector de El Mirador.

El Sr. Alcalde, señala que se considerará la limpieza del estero.

6.4. Recipientes de basura.

La Concejala Sra. Díaz, pregunta por los tarros de aseo.

El Sr. Alcalde, al respecto responde que en marzo más menos llegarán. Informa que, no son platas del municipio, por tanto el tiempo no lo maneja el municipio. Agrega que, son 1500 tarros que están ganados, lo cual permitirá que todo Casablanca disponga de ese elemento.

6.5. Puente El Mirador.

La Concejala Sra. Díaz, consulta qué pasa con el puente de El Mirador.

El Sr. Alventosa, al respecto informa que el proyecto del puente sector El Mirador ya está aprobado por el Ministerio de Obras Publicas y por el SERVIU, y ahora se encuentra en MIDEPLAN para la última etapa, especificaciones técnicas que se quieren conseguir a fines de febrero lo que hay que hacer por el aumento del proyecto es un nuevo análisis técnico económico, ya que se está cerca de los mil millones y eso entra a una reevaluación técnica.

6.6. Construcción de veredas y calle en sector El Mirador.

La Concejala Sra. Díaz, consulta qué pasa con la vereda y calle de El Mirador, cuál es la forma para que dispongan de veredas.

El Sr. Alcalde, responde que el primer paso es el alcantarillado, el diseño de todo el alcantarillado tanto de Portales hacia el estero como El Mirador, donde solo falta el lugar donde emplazar una cámara reimpulsora para desechos, ya que quedaría más bajo y se ha hablado con la gente de El Mirador por el terreno lo cual se ha demorado como cuatro meses para que se pongan de acuerdo los hermanos, y viendo otro sector porque si es en terreno municipal quedaría cerca de los edificios públicos como el centro cultural, que cree que no es adecuado, así que se está tratando que sea al frente o comprar un pedazo, y en ese minuto se podría optar a veredas, pavimento, y urbanizar como corresponde.

El Sr. Alventosa, comenta que los usuarios tienen una carpeta asfáltica donde el uso vehicular no es el más adecuado, porque la idea es que sirva para la lluvia y peatones.

El Sr. Alcalde, agrega que siempre se está con problemas y hay que rellenar, lo mismo pasa con el Callejón Los Barrera en La Viñilla.

6.7. Limpieza sector Los Viñedos de Casablanca.

La Concejala Srta. Ponce, comenta que habló con Aseo y Ornato para la limpieza de los Viñedos de Casablanca, lugar donde está muy alto el pasto.

6.8. Alza de pasajes estudiantes.

La Concejala Srta. Ponce, informa que tuvo una reunión con los jóvenes de la Villa Santa Bárbara, quienes expusieron el tema del alza de los pasajes escolares a \$600; la pregunta es ver cómo poder ayudarles.

El Sr. Alcalde, al respecto señala que eso es un tema nacional.

La Concejala Srta. Ponce, señala que ella trae la inquietud al Concejo, ya que hay un alto porcentaje de vulnerabilidad que tiene este problema.

6.9. Luminarias en Quintay.

La Concejala Srta. Ponce, plantea el tema de las luminarias de la plaza de Quintay.

El Sr. Alcalde, al respecto informa que están puestas las luminarias y funcionando, y que estuvo en Quintay ayer.

6.10. Paseo Kidzania.

La Concejala Srta. Ponce, felicita al director del Centro de Deportes junto al departamento de Educación por la gestión que hicieron con la Escuela de Verano, ya que llevaron a todos

los niños a Kidzania, a un paseo tan importante como educativo. Comenta que, los niños quedaron muy contentos, una gran cantidad de niños recibieron su certificado de natación; por tanto, se hizo un trabajo muy importante en el Centro de Deportes, y cada vez hay más ganas de participar.

6.11. Red de amigos para permisos de circulación.

La Concejala Srta. Ponce, hace un llamado a los Concejales y principalmente a las Concejales, para que hagan una red con amigos y parientes para que saquen su permiso de movilización aquí.

6.12. Solicitud.

La Concejala Sra. Ordoñez, menciona que tenía una respuesta pendiente a una consulta que había hecho, y era la posibilidad que estuviera la Dirección de Control para ver los Decretos de Pago objetados y solicitud del informe de los nuevos Contratos de diciembre a la fecha con los nombres de los funcionarios y sus funciones. Además, comenta que, el fin de semana los vecinos le plantearon el tema de las Farmacias ya que cierran a las 11:00 hrs., y pensó que era negligencia de una farmacia, pero revisó la página del Servicio de Salud y efectivamente están todas funcionando hasta las 11:00 de la noche. Solicita que por intermedio del Alcalde, se notifique al Servicio de Salud para remediar esta problemática.

El Sr. Alcalde, al respecto, menciona que ya había hablado con Director del Hospital, pero lo reiterará ya que no ha recibido respuesta y ha llamado al Director de Salud pero no responde, porque puede que esté de vacaciones; pero esta semana se dejará funcionando esa cosa.

6.13. Luminarias.

La Concejala Sra. Ordoñez, respecto al tema de las luminarias, comenta que se debiera proponer hacer una reunión o asamblea donde este la gente presente, y allí se explique el proyecto de su inicio hasta el final para conocer las problemáticas, ya que la gente está desconforme, y cree que eso, es por falta de información.

El Sr. Alcalde, cree que es la gente, ya que estuvo en Quintay y la gente estaba feliz con las luminarias, en muchos sectores de Casablanca donde ha estado también están contentas con las luminarias. Comenta que, sabe que ha habido descontento en algunas calles como Membrillar, Chacabuco; tuvo una conversación porque en estos días está acabando el proyecto, y le decían que hay luces de distintos amperaje, además que hay gente que le gusta más la luz amarilla que blanca; entonces es diferente la percepción de cada uno las luminarias. Señala que, se mantuvieron las que había, si eran de 140 se pusieron de 140, y de 70 se mantuvieron a lo mejor por la distancia que hay entre poste y poste o condiciones de arboles son todos factores que influyen, y en eso sectores habrá que cambiarlas. Pero, primero se quiere terminar, se quiere tener funcionando, tener un orden en el pago de cuentas en todo lo que es alumbrado público que no había existido nunca. Entonces, después hacer levantamiento en sectores donde hay que poner nuevas luminarias que quedaron sin luminarias, sectores en La Viñilla, en Lagunillas, y ampliar los que existen hoy en día, y a si se ve si falta más o no.

La Concejala Sra. Pinto menciona al Callejón Los Barrera ya que la gente está muy complicada.

El Sr. Alcalde, responde que hay que ver un proyecto y ver qué sectores se van ampliar y ver donde la gente necesita más; la verdad que en un gran porcentaje la gente le ha hecho sentir que está muy contenta.

El Concejal Sr. Caussade, comenta que la gente de Las Dichas está contenta que el haz de luz ilumina más, que les cambió la vida a muchos de ellos.

El Sr. Alcalde, comenta que hay que poner ojo, que las luminarias que se cambiaron fueron 1304, y había un porcentaje enorme de quemadas, y eso ha significado tener más luminarias. Agrega que, las cuentas de luz sí han bajado, lo cual es una buena noticia para

los Sres. Concejales ya que son parte de este concejo y que lo serán por 4 años en el municipio; entonces de esta forma se podrá ahorrar dinero.

El Concejel Sr. Caussade, informa que la comisión de subvenciones está trabajando, que no dará ninguna información hasta que lleguen nuevos informes que faltaban, y que no pondrán artículos en los diarios, sino que van a conversarlo en el Concejo y ahí se sabrá que comentar.

6.14. Permisos juegos de azar.

La Concejala Sra. Díaz, pregunta qué pasará con los permisos de los locales que tienen máquinas de juegos de azar.

El Sr. Alcalde, al respecto, señala que jurídico debería emitir un informe esta semana, pero esta atochado de trabajo y se ha ido atrasando y atrasando. En algunas comunas los han aceptado y en otras comunas esta igual que acá, sin pronunciarse lo que está esperando es jurídico para ver qué decisión tomar. Por el momento, mientras no haya un pronunciamiento de jurídico, a la gente no debieran sacarle parte.

La Concejala Sra. Díaz, agrega que sí se le ha sacado parte a la gente ya.

El Sr. Alcalde, señala que no se debiera seguir pasando parte a la gente hasta que se pronuncie jurídico.

En nombre de Dios, y de Casablanca se cierra la Sesión a las 11:05 Hrs.

Observaciones:

RODRIGO MARTINEZ ROCA
ALCALDE DE CASABLANCA

MAURICIO PALACIOS PEREZ
CONCEJAL

KAREN ORDOÑEZ URZÚA
CONCEJALA

SUSANA PINTO ALCAYAGA
CONCEJALA

PATRICIA ESTER DIAZ SILVA
CONCEJALA

ILSE PONCE ALVAREZ
CONCEJALA

PEDRO CAUSSADE PITTE
CONCEJAL

MARÍA TERESA SALINAS VEGAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)